

**AL 31 DE DICIEMBRE DE
2014**

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

PROVEMOVI S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROVEMOVIL S.A. con número de RUC 1791302311001, fue constituida el 19 de junio de 1995 bajo la normativa vigente en el Ecuador ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, Ecuador.

Su objeto social, actividades desarrolladas por comisionistas en la compra venta de inmuebles, salvamentos y subasta privada de inmuebles consignados. Subastas privadas de bienes muebles e inmuebles.

El capital suscrito es de USD \$ 800,00 divididos en 4,000 acciones de USD \$ 1,00 cada una, esta compuesto de la siguiente manera:

(Expresado en Dolares)

Accionistas	Nº de Acciones	Valor nominal	Capital	Porcentaje
Raniel Enrique Judge Recalde	2	1,00	2,00	0,250%
James Francisco Judge Recalde	399	1,00	399,00	49,875%
Sebastian Mauricio Judge Recalde	399	1,00	399,00	49,875%
TOTAL	800		800	100%

Luego de convertir los estados financieros de NEC's a NIIF's al 31 de diciembre de 2014, se genera una utilidad por acción de USD \$ 64,68 sobre el valor nominal de cada acción. Para mayor información al respecto, remitirse al estado de resultados integrales.

Su oficina está ubicada en Av. Simón Bolívar Km 3 ½ N° 3021 en la ciudad de Quito, las actividades para las que fue constituida las desarrolla a nivel nacional.

Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2014 su administrador es el que se indica a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de Nombramiento	Periodo en años
James Francisco Judge Recalde	Gerente General	05/09/2013	2

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIFs

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Información Financiera No. 1 que trata sobre la adopción de dichas normas por primera vez y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas

por la Empresa bajo NIIF's. Existen algunas excepciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF's las cuales se pueden apreciar en la Nota 5 F.

3. BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros constituyen la tercera presentación de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptadas en Ecuador. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), información que sirve para comparar los efectos de implementación.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes del grupo se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables del grupo. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

4. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. PROVEMOVIL S.A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.

- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturalidad".

- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el periodo por actividades de operación, de inversión y de financiación.

- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del periodo, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incoobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se lo reconocerá como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Activos fijos y otros activos.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Todo bien adquirido igual o superior a USD \$ 400,00 será capitalizado. En el caso de vehículos, terrenos y edificios, se deberá capitalizar en todos los casos independientemente de su valor.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos nuevos, serán los siguientes:

Detalle del activo		
Vida útil	% de depreciación	
Muebles de Oficina	10	10.00%
Equipos de Oficina	10	10.00%
Equipos de Computación	5	20.00%
Vehículos	10	10.00%
Edificios	40	2.50%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo comprados a partir de enero de 2014 se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

Detalle del activo	
Muebles de Oficina	0%
Equipos de Oficina	0%
Equipos de Computación	0%
Vehículos	20%
Edificios	30%

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y serán modificados en función de las probabilidades de venta que exista para cada clase de activos. Los cambios en el valor residual serán tratados en forma prospectiva conforme lo establece la NIC 8.

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo a:

- a. Modelo de costo para todas las clases de bienes excepto inmuebles:

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

- b. Modelo de revaluación para inmuebles:

Valor Razonable (Incluye revaluación)
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor

(-) Activos fijos

Las revaluaciones deberán hacerse cuando exista una evidencia objetiva de que el valor de mercado de los activos difiere sustancialmente de su importe en libros, al menos se deberá valorar los activos cada 5 años.

Depreciación

Cuando se revalúe un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

D. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 64 de la NTC 19, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de "la unidad de crédito proyectada" para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;

- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retirados anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

E. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación

financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

F. Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la compañía.

Valor razonable o revalorización como costo atribuido

De acuerdo a lo señalado por NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", la Compañía adoptará el método de revaluación para todos sus activos fijos, el cual se utilizará como costo atribuido para los años siguientes, de conformidad con los datos presentados en la política relativa al tratamiento contable de los distintos elementos de propiedad, planta y equipo. Los resultados de la valoración son presentados en la Nota 11.

6. CAJA - BANCOS

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene saldo disponible en sus cuentas de caja, fondos fijos y bancos. A la fecha indicada existe en efectivo y sus equivalentes \$ 180.00 de acuerdo al siguiente cuadro:

(Expresado en Dolares)

CODIGO	CUENTAS	SALDOS AL 31-12-2014
1.1.1.0002	CAJA CHICA MATRIZ	\$ 17,00
1.1.1.0003	CAJA CHICA GUAYAQUIL	\$ 50,00
1.1.1.0003	CAJA CHICA CUENCA	\$ 50,00
1.1.1.0005	CAJA CHICA SECRETARIA	\$ 250,00
1.1.2.0001	BANCOS LOCALES	\$ 457,26
TOTALES		\$ 824,26

7. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 el saldo de la cuenta clientes es de USD \$ 107.296,59, dentro de estos valores se encuentra \$20.858,48 correspondientes a la facturación de "Coopseguros del Ecuador en liquidación" que se encuentra en liquidación.

(Expresado en Dolares)

CLIENTE	CODIGO	SALDO
AIG METROPOLITANA (GUAYAQUIL)	A-54	\$ 250,00
ARCA ECUADOR COCA COLA	A-32	\$ 262,33
ASEGURADORA ACE SEGUROS S.A.	A-2	\$ 87,41
ASEGURADORA DEL SUR	A-1	\$ 54,23

ASEGURADORA DEL SUR LOJA	A-52	\$ 310,91
ASEGURADORAD DEL SUR CUENCA	A-43	\$ 96,20
BECERRA PRADO DIEGO FRANCISCO	2198	\$ 533,00
CALDERON ORTEGA DANNY CHRISTIAN	1840	\$ 6,60
CASTRO ARROBA NESTOR ANDRES	2917	\$ 500,00
CHIMBO CHIMBO MARIA ELOISA	3181	\$ 500,00
COOPSEGUROS DEL ECUADOR EN LIQUIDACION	A-9	\$ 20.858,48
FUENTES MARTHA CECILIA	2542	\$ 10.750,00
GONZALEZ LOPEZ CARLOS ALBERTO	1263	\$ 2.300,00
HIDALGO MOSQUERA GLADIS SUSANA	2459	\$ 560,00
INTEROCEANICA	A-11	\$ 200,00
LIBERTY	A-8	\$ 19.901,85
ORTIZ ORTIZ SEGUNDO ISMAEL	787	\$ 80,00
PROVEALQUILERES S.A.	C-141	\$ 208,00
RACINES CABRERA CECILIA MERCEDES	3217	\$ 3.720,00
RUBIO NARANJO KLEVER VLADIMIR	1952	\$ 17.500,00
SEGUROS COLONIAL MANTA	A-34	\$ 207,26
SEGUROS COLONIAL GUAYAQUIL	A-59	\$ 73,92
SEGUROS COLONIAL	A-5	\$ 6.315,21
SEGUROS COLONIAL IBARRA	A-36	\$ 18.500,00
SEGUROS COLOMIAL SANTO DOMINGO	A-23	\$ 66,86
SEGUROS ORIENTE	A-12	\$ 62,33
VACA MENESES MARCO VINICIO	2043	\$ 392,00
PARTICULAR		\$ 3.000,00
TOTAL CLIENTES		\$ 107.296,59

La Compañía establece los límites de plazo de cobro de acuerdo a cliente frecuente pero, en el caso de no ser recurrente el plazo oscila entre los 30 a 45 días. Del saldo presentado, no existe indicio de deterioro de las cuentas por cobrar en vista que la cartera que tiene la Compañía siempre se ha caracterizado por ser sana y se ha recuperado la totalidad de los valores pendientes sin necesidad de invertir en gestión de cobranza

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía tiene pendiente de cobro los siguientes rubros que se detallan a continuación:

(Expresado en Dolares)

CODIGO	CUENTAS	SALDOS AL 31-12-2014
1.1.3.0003	CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	\$ 1.232,57
1.1.3.0005	CUENTAS POR COBRAR EMPRESAS	\$ 146.376,62
1.1.3.0010	CUENTAS POR COBRAR PRESTA.(VEHICULOS)	\$ 4.500,00
1.1.3.0999	CUENTAS POR COBRAR OTROS	\$ 1.058,72
TOTALES		\$ 151.935,34

9. GARANTÍAS ENTREGADAS

Como efecto de sus actividades ordinarias, al 31 de diciembre del 2014 la compañía tiene USD \$ 1300,00.

10. ANTICIPO PROVEEDORES

Los anticipos entregados a los proveedores que conforman los saldos al 31 de diciembre del 2014 se presentan a continuación:

(Expresado en Dólares)

PROVEEDOR	CODIGO	SALDO
ACE SEGUROS S.A.	2	\$ 12,986,00
AUTOMOVIL CUB DEL ECUADOR ANETA	99	\$ 86,40
BARZALLO & BARZALLO ABOGADOS CIA LTDA.	P-1720	\$ 120,00
CAICEDO AYOVI YILIO ARGENIO	P-246	\$ 5,00
CASTILLO EGAS JORGE DANNY	P-894	\$ 3.122,52
COLONIAL IBARRA	36	\$ 1.500,00
DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.	P-1219	\$ 74,94
FRANCISCO SEBASTIAN RIVADENEIRA CRESPO	P-2397	\$ 4.154,35
JIMENEZ CHIRIBOGA SARA	P-1001	\$ 500,00
MANUEL ANGEL QUINGA	P-1940	\$ 899,00
MECANOSOLVERS S.A.	P-2262	\$ 627,00
MORA FLORES MONICA GUADALUPE	P-1710	\$ 78,98
PORTILLA ENRIQUE	P-2331	\$ 450,00
QBE SEGUROS COLONIAL S.A.	5	\$ 41.159,83
SEGUROS BOLIVAR	4	\$ 7.500,00
SEGUROS INTEROCEANICA	11	\$ 128.300,00
SUQUILLO FERNANDO	P-826	\$ 16,00
VICOMBUSTIBLES CIA LTDA.	P-1370	\$ 150,00
TOTAL ANTICIPO PROVEEDORES		\$ 201.730,02

El período de recuperación de los anticipos entregados a los proveedores es de 30 a 60 días cuando se efectiviza el servicio.
Los anticipos entregados a las aseguradoras se efectivizan conforme se descuentan en devolución de valores recibidos en Subastas, generalmente más de 60 días

11. CRÉDITO TRIBUTARIO

El saldo del crédito tributario a favor de la compañía de Impuesto al Valor Agregado, y Retenciones en la Fuente de Renta, al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

(Expresado en Dolares)

CODIGO	DETALLE	SALDOS
1.1.6.0001	CREDITO TRIBUTARIOS IVA COMPRAS	\$ 10.236,94
1.1.6.0003	RETENCIONES IVA	\$ 8.003,20
TOTAL		\$ 18.240,14

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de propiedad, planta y equipo para el periodo 2014 fue como sigue:

(Expresado en Dolares)

DETALLE	SALDOS AL 31-12-2013	ADICIONES	BAJAS	SALDOS AL 31-12-2014
MUEBLES Y ENSERES	\$ 36.818,96	\$ 9.257,16		\$ 46.076,12
EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 26.117,80	\$ 9.128,64	-\$ 1.579,80	\$ 33.666,64
VEHICULOS	\$ 98.845,70	\$ 0,00	-\$ 28.198,87	\$ 70.646,83
EQUIPOS DE OFICINA	\$ 17.238,70	\$ 1.786,00		\$ 19.024,70
INSTALACIONES REDES Y PROGRAMAS	\$ 10.153,19	\$ 0,00		\$ 10.153,19
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	\$ 9.701,16	\$ 0,00		\$ 9.701,16
EQUIPO VIDEOGRAVADOR	\$ 9.896,39	\$ 500,40		\$ 10.396,79
TOTAL COSTOS	\$ 208.771,90	\$ 20.972,20	-\$ 29.778,67	\$ 199.965,43
DEPREC.ACCUMULADA MUEBLES Y ENSERES	\$ 4.706,22	\$ 4.140,01		\$ 8.846,23
DEPREC.ACCUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 9.357,38	\$ 6.180,08	-\$ 1.332,31	\$ 14.205,16
DEPREC.ACCUMULADA VEHICULOS	\$ 49.589,99	\$ 7.734,01	-\$ 12.764,25	\$ 44.559,75
DEPREC.ACCUMULADA EQUIPOS OFICINA	\$ 2.085,23	\$ 1.823,90		\$ 3.909,13
DEPREC.ACCUMULADA/INSTALAC.REDES Y PROGRAMAS	\$ 2.737,22	\$ 3.394,38		\$ 6.131,60
DEPREC.ACCUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 1.024,86	\$ 975,57		\$ 2.000,43
DEPREC.ACCUMULADA EQUIPO VIDEOGRAVADOR	\$ 1.102,91	\$ 1.190,47		\$ 2.293,38
TOTAL DEPRECIACIONES	\$ 70.603,81	\$ 25.438,42	-\$ 14.096,56	\$ 81.945,67
SALDOS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 138.168,09	-\$ 4.466,22	-\$ 15.682,11	\$ 118.019,77

13. SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía mantiene un sobre giro bancario en la CTA. CTE. 1005025441 por un valor de \$ 60.016,11

14. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2014 las cuentas por pagar a proveedores tiene como saldo \$ 123.048,51.

(Expresado en Dólares)

PROVEEDOR	SALDO
ACE SEGUROS	\$ 20.000,00
ADMINYDAD CIA LTDA.	\$ 231,00
ANAGUANO VICTOR MANUEL	\$ 91,44
ASEGURADORA DEL SUR C.A.	\$ 6.852,50
ATTIMASA S.A	\$ 35,00
BACA CABEZAS LUIS BOLIVAR	\$ 10,00
BALSECA ROBALINO HILDA TERESA	\$ 487,68
CALVACHE ROMERO BLANCA SUSANA	\$ 899,00
CARREYO DUEÑAS SONIA VIRGINIA	\$ 50,00
CENTRO SEGUROS	\$ 1.500,00
COMBUSTIBLES DEL ECUADOR S.A	\$ 20,00
CONECEL	\$ 5,98
CORPORACION FAVORITA C.A.	\$ 119,08
DHL EXPRESS (ECUADOR) S.A.	\$ 5,26
DOMINGUEZ CRUZ JACQUELINE	\$ 4.531,64
ECUACOPIA	\$ 2.004,01
ELECTRICA DE GUAYAQUIL	\$ 311,79
ESTACION DE SERVICIOS SAN FRANCISCO	\$ 1,00
FADEL S.A	\$ 25,41
FUNDACION TRIADA	\$ 500,00
GALLEGOS CRESPO MARIA DANIELA	\$ 9.000,00
GASOLINERA VICHE	\$ 40,00
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO	\$ 16,00
GUALSAQUI FLORES LUIS GERMAN	\$ 91,44
HIDALGO MOSQUERA GLADYS SUSANA	\$ 3.153,17
HOTEL DECAMERON ECUADOR S.A.	\$ 1.368,17
IGLESIAS TAPIA CIA. LTDA.	\$ 20,00
INTRAFUEL CIA.LTDA	\$ 40,00
JIMENEZ CHIRIBOGA SARA FLORIVETH	\$ 6.516,82
KLEVER MANOLO MOLINA PRUNA	\$ 150,00
LIBERTY S.A.	\$ 10.161,14
MERAMEXAIR S.A.	\$ 10,02
MIGUEL ANGEL PINO	\$ 154,43
MORALES CEVALLOS CARLOS FABIAN	\$ 3.570,48
PARTICULAR COLONIAL	\$ 3.357,76
PATISO SANTANA DARWIN ALFREDO	\$ 336,26
PETROGOLDEN COMBUSTIBLES S.A.	\$ 10,00
POLIMUNDO	\$ 449,92
PRODUBANCO	\$ 739,60
PROVEMOVIL	\$ 11,50
PROVEMOVIL S.A	\$ 67,01

QUIRONES ZAMBRANO DANNY FABIAN	\$ 50,00
RODRIGUEZ ACOSTA WILSON NOE	\$ 25,00
ROMERO LASCANO EDISON PATRICIO	\$ 180,00
SALGADO RECALDE CLAUDIO FERNANDO	\$ 19.555,00
SALGADO RIVAS CLAUDIO FERNANDO	\$ 18.000,00
SEGROS BOLIVAR	\$ 558,80
SEGROS ORIENTE S.A.	\$ 4.153,86
SKVAIR	\$ 2.888,35
SUSHICORP S.A.	\$ 109,31
VERONICA P. PALADINES A.	\$ 233,68
VICOMBUSTIBLES CIA.LTDA.	\$ 270,00
Total general	\$ 123.048,51

Las deudas corresponden a la operación de subasta que tiene la compañía de acuerdo a su objeto social. Con los proveedores recurrentes se establecen acuerdos comerciales que determinan los plazos en el pago pero, en el caso de otros proveedores los límites de plazo de pago oscilan entre 15 a 30 días.

15. ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 los anticipos entregados por los clientes, tienen como saldo \$19.133,56 siguiente detalle:

(Expresado en Dólares)

CLIENTES	CODIGO	SALDO
ASEGURADORA ASEGURADORA DEL SUR RIOBAMBA	A-40	\$ 1.864,81
ASEGURADORA DEL SUR	A-1	\$ 2.242,45
BECCERRA ALARCON PATRICIO	1204	\$ 78,40
CALDERON ORTEGA DANNY CHRISTIAN	1840	\$ 1.523,20
CONTERON ALBARRAN JOSE FABIAN	1897	\$ 32,80
FLORES CANSINO JORGE ANIBAL	3072	\$ 0,10
FLORES VAZQUES ANGEL	3335	\$ 392,00
GARZON JATIVA WILLIAM ARMANDO	2482	\$ 145,00
GOMEZ RONQUILLO JORGE LUIS	2500	\$ 100,80
JAMES FRANCISCO JUDGE RECALDE	C-31	\$ 2.975,45
LINDER STALIN LOOR MUÑOZ	C-209	\$ 392,00
MEJIA QUILIRI JAIME BOLIVAR	3003	\$ 350,00
MENDEZ SINCEGUANO JOSE MARIA	2336	\$ 350,00
PAYON MESA EDGAR ANDRES	237	\$ 7.235,60
PAZMIÑO CUEVA JOSE EDUARDO	2478	\$ 396,00
REPONER S.A.	412	\$ 101,36
SEGROS ORIENTE S.A.	A-12	\$ 549,99

Total general		
VACA MENESES MARCO VINICIO	2043	\$ 33,60
YUGCHA MENDOZA SEGUNDO JOSE	3325	\$ 350,00
		\$ 19.113,56

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 las otras cuentas por pagar, se componen de acuerdo al siguiente detalle:

(Expresado en Dólares)

CODIGO	DETALLE	SALDOS
2.1.1.0002	CUENTAS POR PAGAR TARJETAS	\$ 10.904,08
2.1.1.0006	DEPOSITOS POR ANALIZAR	\$ 90.074,60
2.1.1.0007	CUENTAS POR PAGAR FRANCSICO J.	\$ 4.500,00
2.1.1.0008	MULTAS EMPLEADOS	\$ 47,00
2.1.1.9998	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 13.053,67
	TOTAL	\$ 118.579,35

17. OBLIGACIONES CON EL IESS Y EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones con el IESS y los empleados a corto plazo, son las siguientes:

(Expresado en Dólares)

CODIGO	DETALLE	SALDOS
2.1.4.0001	APORTE PATRONAL, SECAP, IECE	\$ 2.068,63
2.1.4.0002	APORTE PERSONAL	\$ 1.617,54
2.1.4.0003	FONDOS DE RESERVA	\$ 186,75
2.1.4.0004	PRESTAMOS IESS	\$ 439,88
2.1.5.0002	DECIMO TERCER SUELDO	\$ 1.428,70
2.1.5.0003	DECIMO CUARTO SUELDO	\$ 3.312,94
2.1.5.0031	15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 23.503,76
	TOTAL	\$ 32.558,20

18. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones con el estado son las siguientes:

(Expresado en Dolares)

CODIGO	DETALLE	SALDOS
2.1.3.0001	IVA POR PAGAR	\$ 16.051,22
2.1.3.0002	30% COMPRAS	\$ 1,99
2.1.3.0003	70% SERVICIOS	\$ 1.502,48
2.1.3.0004	100% PERSONAS NATURALES	\$ 6.071,67
2.1.3.0006	1% TRASNPORTE	\$ 90,38
2.1.3.0007	1% TRANF. BIENES MUEBLES	\$ 11,64
2.1.3.0008	2% PREVALECE MANO DE OBRA	\$ 12,00
2.1.3.0009	RETENCIONES SEGUROS	\$ 0,43
2.1.3.0011	10% HONORARIOS PERS. NATURALES	\$ 5.059,73
2.1.3.0012	8% ARRIENDOS INMUEBLES	\$ 886,96
2.1.3.0015	OTRAS APLICABLES 2%	\$ 250,64
2.1.3.0021	100% ARRIENDO PERS. NATURALES	\$ 130,44
2.1.3.0022	1% PUBLICIDAD	\$ 1,68
2.1.3.0030	IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL	\$ 7,73
TOTAL		\$ 30.078,99

19. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método prospectivo, de la siguiente manera:

Una reserva por el valor actual de las obligaciones futuras para 22 trabajadores que aún no completaban el requisito de tiempo de trabajo antes citado.

Para el cálculo de la jubilación patronal y desahucio, se consideraron las siguientes hipótesis actuariales:

- Tasa de descuento del 6,54%
- Tasa de incremento salarial del 3,00%
- Inflación 3,23%

- Mínimos: USD \$ 20,00 por jubilación única, USD \$30,00 si doble jubilación (con la del IESS) Registro Oficial 359, del 2 de julio de 2001.
- Pensión máxima: remuneración básica unificada media (rbum) del año anterior
- Mínimo pago único: 50% del último sueldo por los años de servicio. Se toma este valor si es mayor a la reserva por ser la mejor opción para el trabajador. Registro Oficial 167 del 16 de diciembre de 2005.
- Décimo cuarto sueldo \$ 340.00 año-2014

El efecto generado sobre el patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 por la regularización de las cuentas de pasivo generadas por jubilación patronal y desahucio, es de \$ 34.687,49 los datos son los siguientes:

(Expresado en Dólares)

CONCEPTO	
SALDO BAJO NIIF S	
JUBILACION PATRONAL	\$ 28.676,68
DESAHUCIO	\$ 6.010,81
TOTALES	\$ 34.687,49

20. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los efectos sobre impuestos diferidos fueron determinados considerando una tasa impositiva del 22%, tarifa vigente para el año 2014. En resumen los efectos presentados en activos y pasivos por impuestos se deben a las siguientes circunstancias:

- Reconocimiento de Ingresos 2014
- – Pasivo por impuestos diferidos

A continuación un detalle de los efectos generados sobre impuestos diferidos:

(Expresado en Dólares)

DETALLE	
SALDO IMPUESTOS DIFERIDOS AL 31-12-2013	\$ 267,15
DEVENGAMIENTO DE PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	-\$ 170,97
SALDO POR IMPUESTOS DIFERIDOS AL 31-12-2014	\$ 96,19

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Estas se han dado de acuerdo al siguiente cuadro:

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADA		OPERACIONES	OPERACIONES	OPERACIONES
		DE EGRESOS	DE INGRESO	DE ACTIVO
FRANCISCO JUDGE		\$ 36.000,00		
SEBASTIAN JUDGE		\$ 9.000,00		
SKYINMOBILIA		\$ 120.000,00		
PROVEALQUILERES			\$ 2.400,00	\$ 146.376,62
TOTALES		\$ 165.000,00	\$ 2.400,00	\$ 146.376,62

21. PATRIMONIO

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene una Reserva Legal de \$ 3.373,64 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 10% sobre las utilidades netas luego del pago del impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

Reserva por Valuación de Propiedad, Planta y Equipo

Producto de la valoración de activos fijos, al 1 de enero de 2012, se generó una Reserva por Valuación de Activos Fijos por \$ 45.347,90, misma que se mantendrá al 31-12-2014

Resultados acumulados - ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF's"

El efecto neto generado por la adopción de las NIIF's, es de \$ 14.251,35, misma que se mantendrá al 31-12-2014, ya que la Junta General de Accionistas no ha tomado una decisión sobre el tratamiento que se aplicará al saldo de esta cuenta.

22. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el Impuesto a la Renta en el período 2014, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el periodo.

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el periodo 2014 fue la siguiente:

(Expresado en Dolares)

**CONCILIACION TRIBUTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% PARTICIPACION TRABAJADORES 1

Entidad (Pérdida) contable antes de Impuesto a la Renta y Participación Laboral		156.691,76
- Amortización de pérdidas		
Mas:		
Gastos no deducibles (Art. 21 RLRF) / liberalidades		21.436,47
Provisión jub. Empleados menores a 10 años		
Gastos no deducibles		21.136,47

Igual	Entidad antes 15% Participación Trabajadores	156.691,76
	15% Participación Trabajadores (Art. 97 Código de Trabajo)	23.508,76

CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Mas:		
Amortización Pérdidas Tributarias (Art. 11 LRIT)		-
Ingresos exentos (Art. LRIT)		7.979,82
Mas:		
Gastos no deducibles (Art. 11 LRIT) / liberalidades		21.136,47
Mas:		
Gastos no deducibles de los ingresos exentos		1.263,38
Mas:		
15% participación trabajadores de los ingresos exentos		1.507,44
Mas:		
Beneficios por contratación de nuevos empleados		-
Beneficios por contratación de empleados desplazados		-
Mas:		
Base imponible para el impuesto a la renta (Art. 56 LRIT) BI (a)		148.915,66

	Base Imponible (Art. 23 Ley 2001.417 Art. 56 LRIT) $B = (7.979,82 + 0.23 \times 148.915,66)$	99.322,96
	Base no sujeta a retención	49.592,70
	12% Impuesto a la Renta Capitalización	11.933,76
	22% Impuesto a la Renta	10.910,39
	TOTAL IMPUESTO CALCULADO	22.844,15

Mas:		
Anticipos determinados en el ejercicio fiscal corriente		9.797,20
Mas:		
Retenciones en la Fuente (Art. 11 LRIT) ANEXO 7 (g)		13.231,51
Mas:		
Compensación por pago indebido - notas de crédito		-
Mas:		
Anticipos de Impuesto a la Renta pagados (Art. 82 LRIT)		-
Mas:		
Crédito tributario años anteriores		221,13
Mas:		
Impuesto a la renta pagado en el exterior (Art. 45 LRIT)		-
	Total Impuesto a la Renta a pagar (cobrar) f-g	8.806,51

TOTAL DESGLOSE

116.529,81	UTILIDAD TRIBUTARIA
------------	---------------------

Es importante indicar que el mínimo valor a pagar del Impuesto a la Renta, corresponde al Anticipo de Impuesto a la Renta determinado de la suma matemática de los siguientes rubros del balance general y del estado de resultados del ejercicio anterior:

- ✓ 0,2% del patrimonio total
- ✓ 0,2% del total de costos y gastos deducibles para efecto del impuesto a la renta
- ✓ 0,4% del activo total, excepto cuentas por cobrar a no relacionadas y del crédito tributario del IVA e Impuesto a la Renta.
- ✓ 0,4% del total de ingresos gravables del Impuesto a la Renta

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31-12-2014 y la fecha de emisión de los estados financieros marzo 31 del 2015, no se han producido eventos que en opinión de la administración pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.


 Francisco Judge Recalde
 Gerente General


 Gabriela Martinez
 Contador General